

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AGENCIA DE VIAJES CAYMAN
TOURS AGEVCAV CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy 21 de Marzo del 2.016, a las 16 horas, en la oficina de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Agencia de Viajes Cayman Tours Agevcav Cia Ltda" se reúnen los socios de la compañía.

Preside la sesión el señor Ing. Walter Mejía Medina y actúa como el Secretario la Gerente de la compañía la señora Fabiana Lachowicz.

El Presidente solicita a secretaria que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Fabiana Zola Lachowicz	280 USD	280 USD	280
Dominika Mejía Lachowicz	120 USD	120 USD	120
TOTAL	400 USD	400 USD	400

El Secretario manifiesta que de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones se encuentran presente la totalidad del capital suscrito. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 258 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2.015
2. Decisión sobre el destino de las utilidades.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 16H05.

El Informe de Gerente, Balance y Estados financieros por el año 2015.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes que corren en el primer punto del orden del día.

Por tanto secretaría de la Junta General, da lectura al informe de la gerencia.

A continuación la señora Gerente explica a los socios respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. La Sra Lachowicz indica, asimismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

El Presidente de la Junta indica que cada uno de los socios presentes tiene una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a

Ing. Fabiana Lachowicz
GERENTE DE LA COMPAÑIA
Secretaría de la Junta

Ing. Walter Mejía
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
Presidente de la Junta

Dominika Mejía Lachowicz
SOCIA

El Presidente levanta la sesión a las 17H05 horas.

1. Informe de la gerencia
2. Balances y estados financieros
3. Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto del Orden del Día, se colige que la compañía no ha generado una utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2. Decisión sobre el destino de utilidades.

La Junta General de socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la gerencia, el balance y estado de pérdidas y ganancias.

consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.